

7 de febrero de 2023
Español
Original: inglés

Grupo de Expertos de las Naciones Unidas en Nombres Geográficos

Período de sesiones de 2023

Nueva York, 1 a 5 de mayo de 2023

Tema 4 a) del programa provisional*

Informes de los Gobiernos sobre la situación en sus respectivos países y sobre los progresos realizados en materia de normalización de nombres geográficos

Normalización de los nombres geográficos en el Japón

Resumen**

En el Japón, los organismos gubernamentales competentes reúnen, organizan y normalizan los nombres geográficos para promover sus actividades administrativas. Por consiguiente, la normalización de los nombres geográficos es una labor bien coordinada en la que participan diversas organizaciones conexas, todas las cuales tienen tareas claramente definidas. Entre los esfuerzos de normalización destacan los siguientes: la normalización de los nombres geográficos de los distritos administrativos; la unificación de los nombres geográficos de los accidentes naturales; la normalización de los nombres geográficos de los accidentes submarinos; la adopción de nombres geográficos antárticos; y el nomenclátor nacional de nombres geográficos.

* [GEGN.2/2023/1](#).

** El informe íntegro fue preparado por la Dirección de Información Geoespacial del Japón. Estará disponible en https://unstats.un.org/unsd/ungegn/sessions/3rd_session_2023/ con la signatura GEGN.2/2023/65/CRP.65, únicamente en el idioma en el que fue presentado.

